

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.473 Segunda Época Viernes 25 de Octubre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 20

Hoja del día

El Instituto de Reforma Agraria

De como va, o iba todo, manga por hombro, entre los hombres d'ócratas de nuestros Gobiernos, nos vamos enterando, de vez en cuando, por frías y parte de la hileza oculta, como un descaído permite muchas veces ver la ropa interior o los forros del vestido.

He aquí lo que, con relación al Instituto de Reforma Agraria decía hace pocos días el ministro señor Martínez de Velasco:

«Hoy mismo he dictado una orden para dar cumplimiento al artículo 16 del decreto de primero de Diciembre del año 33, ordenando que para que el Consejo Directivo del Instituto pueda quedar definitivamente constituido con sujeción al régimen de mayorías y minorías, que la nueva ley establece, se verifique la elección en forma que en el mismo se determina, cesando, cuando ésta tenga lugar, la interinidad, que hasta ahora venía existiendo».

Resulta, pues, que hace dos años, desde 1933, que hay un decreto que no se cumple; y que un Instituto tan importante como el de Reforma Agraria, se halla constituido interinamente, sin que lo integren las representaciones que deben constituirlo.

Y ese es un descaído que casualmente acabamos de descubrir. ¡Cuantos otros habrá que permanecerán ocultos a la vista de todos mucho tiempo esperando «la palabra suelta» o la «conversación indiferente» que de un modo indirecto nos los den a conocer!

Y ¡cuantos otros permanecerán perpetuamente ocultos por no existir esa «palabra suelta» involuntariamente reveladora del abuso, o por pasar inadvertida a nuestra atención!

Pero suele bastar un botón para demostrar la clase de la botonadura. Y ese botón, parecido al del Consejo de Cultura, que después de disuelto sigue actuando con la misma composición y el mismo espíritu de antes, según se nos acaba de revelar en una extensa nota de la F. A. E., demuestra que los «demócratas» que se llaman respetuosos de la voluntad popular hacen mangas y capriotes siempre que les conviene — y es casi siempre — con las representaciones del pueblo y con las leyes que el pueblo se ha dado según sus propias palabras.

Una oportuna ley dispone que la composición del Instituto de Reforma Agraria se forme efectivamente y con la representación de los elementos interesados en su actuación, pero esa ley queda incumplida, y transcurren años y años, sin que el Instituto se constituya legalmente, y con solo una constitución interina — ya sabemos que en este país las interinidades suelen durar mucho más que las cosas efectivas — y en menos, por lo tanto, de elementos que no son la representación que los agrarios se han dado así mismos, que es lo que en buena «democracia» debe de ser.

Siempre esa falsa democracia procurando engañar a todos y rectificándolo todo.

FERNANDO

Velada teatral

La Congregación de los Luises organiza una velada teatral en homenaje a su amado Prelado y como apertura del curso 1935-36 y en el salón de actos del Seminario los días 26 y 27 a las cinco de la tarde.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Memoria del curso por el secretario de la Congregación, don Manuel Salvador.
- 3.ª El juguete cómico en tres actos y en prosa original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El Cuatrigémino».
- 4.ª Fin de Fiesta por los principales elementos del Cuadro Artístico de la Congregación.

POR TELEGRAMO

La mañana política en Madrid

Manifestaciones del señor De Pablo

Se descubre la organización de un atentado

Madrid 24. — 3'30 tarde. El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que le había visitado la ponencia de la Comisión depuradora del asunto del juego.

Forman dicha ponencia los señores Arrance, Fuentes Pila, De Diego y González López, quienes acudieron a buscar antecedentes para el expediente.

En la Dirección de Seguridad estuvieron examinando algunos documentos sobre la autorización del juego en Barcelona.

Examinaron detenidamente los

libros, especialmente el registro de entrada, comprobando que no existía ningún documento relacionado con el asunto, cosa natural, porque aunque la Dirección General de Seguridad depende de Gobernación, lleva unos registros independientes, y únicamente el Director General es el que se relaciona con el ministro.

El ministro dió cuenta a continuación de un servicio prestado por la policía, y que calificó de excelente.

Dió que en los últimos días de septiembre, el Comisario de la Primera División de Investigación criminal tuvo conocimiento de que se preparaba un atentado contra una alta personalidad política.

Puso el hecho en conocimiento del jefe superior don Pedro Rivas, quien organizó diferentes servicios con la mayor actividad y sigilo.

Los comisarios don Antonio Llano, don Pedro Herráiz y don Arcadio Cano, los inspectores don Gregorio Triviño y don Alejandro Maroto y varios agentes establecieron una vigilancia discretísima de día y de noche en los alrededores del domicilio de la C. N. T. situado en la calle de Desengaño, núm. 12, donde se sabía que concurrían algunos individuos de los que tramaban el atentado.

Ayer, a las siete de la tarde, los agentes que se encontraban vigilando vieron salir a dos hombres y una mujer, a los que siguieron hasta la calle del Carmen, donde fueron detenidos.

Resultaron ser Samuel González, Francisco Martínez y Carmen Cobos, ésta última, amante de Samuel.

Al primero de los detenidos se le ocupó un paquete que llevaba debajo del abrigo conteniendo catorce cargadores de pistola automática.

Fueron conducidos a la División de Investigación criminal donde se examinaron los documentos de que eran portadores y se les sometió a un extenso interrogatorio.

Al propio tiempo se efectuaron registros en sus domicilios, así como en el de Eduardo Gutiérrez que también fué detenido por haberse encontrado un verdadero taller de fabricación de cargadores de pistola automática y bombas, éstas dispuestas para ser cargadas.

También se registró el domicilio de Francisca Pérez, amante de Manuel Álvarez, que actualmente se encuentra en la cárcel y dentro de una perrera se halló una pistola Star. También fué encontrado en el interior de un gallinero y enterrada a un metro de profundidad una lata de petróleo conteniendo cinco pistolas, cuatro cargadores, once cajas de municiones y doscientas cápsulas.

Ninguno de los detenidos supo explicar la procedencia de las bombas y municiones.

Las investigaciones para el total esclarecimiento de los hechos continúan muy activamente.

El señor De Pablo agregó que volvería a conferenciar con el Gobernador general de Asturias sobre los asuntos en aquella región, pues desea conocerlos detalladamente.

Dió por último que los alcaldes asturianos le habían pedido una recompensa para el señor Velarde y que trasladará la petición al Consejo de ministros.

POR TELEGRAMO

Información de la Presidencia del Consejo

Visitas al Consejo

Madrid, 24-3'30 tarde. El señor Chapaprieta acudió a la Presidencia del Consejo al medio día y poco después acudió a visitarle el señor Martínez de Velasco.

La entrevista duró media hora. El ministro de Agricultura manifestó a la salida que no se habían ocupado de la política y únicamente trataron del presupuesto de su departamento.

Visitaron al jefe del Gobierno los diputados por Zamora y Galicia para interesarle por que se active la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

POR TELEGRAMO

El gobernador de Barcelona suspende un acto tradicionalista

Madrid, 24. — El diputado señor Bau ha manifestado que el gobernador general de Barcelona ha suspendido el «caple» tradicionalista que debía celebrarse el domingo en Monserat y al que se esperaba asistieran más de cincuenta mil personas.

DE MADRID A ALMERIA Sobre unas misteriosas responsabilidades

De propósito no hemos querido hacernos eco de cierta acusación que comenzó a rodar por la calle en los últimos días de la pasada semana y que, al decir de algunos, incluso llegaba a amenazar la propia vida del Gobierno.

La especie, lanzada en vísperas de un discurso anunciado como famoso y que después no ha llegado a serlo, tenía todos los caracteres de un «bluf», y de uno de esos infundios calumniosos que se ponen en circulación siempre que se trata de desprestigiar a un Gobierno o de crearle dificultades con designios más o menos infameables.

Pero la acusación llegó a escalar los encumbrados alcázares en donde dicen que se aposentan las más puras esencias del régimen, y, pasando por el Gobierno, quien se creyó en el caso de dar una nota explicativa a la opinión, ha ido a parar a las Cortes, en donde por fin ha ido a tomar estado parlamentario.

Ayer — nos referimos a la fecha en que se escriben estas líneas — tras de una agitada sesión del Congreso en torno a la nota del Gobierno sobre la denuncia recibida por el jefe del Estado, quedó, pues, nombrada una comisión parlamentaria que esclarecerá los hechos denunciados y formulará las acusaciones a que hubiera lugar.

Este es el estado de la cuestión, que ocupa actualmente la atención pública y sobre la cual vamos nosotros a trazar nuestro breve comentario. Y en primer lugar es acertada la conducta del Gobierno, no dando oídos a las exigencias de quienes, más interesados en producir una crisis política, para otra vez tener ocasión de remover las aguas del río, que en examinar lo que haya de verdad o de mentira en una acusación, pedían que a todo trance el Gobierno se marchara, prejuzgándose así un asunto que, por la obscuridad y categoría de quien lo presenta — un judío holandés —, merece sea ampliamente juzgado y no sólo por el Parlamento, sino por los tribunales de justicia? El Gobierno ha dado a esta cuestión la solución que sensatamente debía darse, pues no hay que pensar que porque a un señor se le ocurra lanzar una hipótesis sobre la conducta de uno o varios ministros la fama de estos vaya a estar por ello en entredicho.

Porque, además, y aunque se llegara a demostrar la culpabilidad de alguno de los señores que en la actualidad figuran en el Gabinete del señor Chapaprieta ¿podría alcanzarse a éste ni a los demás que en él comparten ahora las tareas de gobernar, la responsabilidad de unos actos, que, según se dice, fueron realizados durante el Gobierno Samper? En buena lógica no.

Por eso en la importante declaración del señor Gil Robles en el Parlamento, él no solamente se atiene a la sentencia que pronunciarán los jueces examinadores del asunto, pero aun en el caso de que alguno resultara culpable, él no podía admitir ningún género de solidaridad con los presuntos responsables.

Esta afirmación del señor Gil Robles es la declaración del sentido común y la confirmación de nuestra teoría de que un Gobierno no puede desertar a las primeras de cambio, y menos lanzado por una acusación tan grave como poco auténtica, que, al dimitir se consideraría como aceptada.

Si existen responsabilidades, esclarezcas rápidamente el camino que conduce a su dilucidación, pero teniendo cuidado de que al mismo tiempo se destaquen las conductas de todos, y evitando también que un «bluf» cualquiera vaya a revolver una vez más el charco político ya por sí demasiado turbio.

RODRIGO DE ARRIAGA

Crónica local

El día de ayer

Fué el de ayer un día calmoso. Calmoso porque la calma del tiempo pareció volver por sus fueros, rifando dura batalla al céfiro helado, que pretendía sentar sus reales, y calmoso porque no hay pesadéz comparable a la de una jornada que transcurre monótona y vulgar.

Equivalo el cuento a decir que no hubo acontecimiento que merezca singular mención.

Siguieron los parraleros entregados en brazos de la alta diplomacia, esperando confiados, aunque no alegres, que la diplomacia tenga para con ellos mayor fortuna que la Sociedad de Naciones en el conflicto italo-etíope; pongamos como caso similar al de la catástrofe que se cierra sobre las uvas.

Siguieron los comentarios en torno a temas fútiles, inocentes, de juego, en una palabra.

Y que cosas se dicen! Hay rumores de todos los calibres y para todos los gustos.

Se barajan — por algo son cosas de juego — nombres y más nombres; se auguran acontecimientos políticos, se presagian revelaciones sensacionales, se dice, se comenta... pero la capá no aparece.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio el número 197.

Una boda

En la Iglesia Parroquial de San Pedro, se celebró ayer mañana el enlace matrimonial de la bella señorita Juia González González con el abogado don Rafael Pérez Sevilla.

Fueron padrinos don Miguel González Pociello, padre de la novia y doña Encarnación Sevilla Gutierrez, madre del novio.

Por parte del contrayente actuaron de testigos don Francisco Agullera Agullera, comerciante y don Francisco Peral Díaz Díez, abogado y por la contrayente don Manuel Fernández Sevilla, contador de Via y Obra de la Compañía de los Andaluces y don Emilio Velilla Bailesteros, Perito Industrial de Granada.

Bendijo la unión el Maestro de Ceremonias de la Catedral y Vicesecretario

del Obispado don Rafael Román [Donaire].

El nuevo matrimonio a quien deseamos eterna felicidad salieron para Madrid y otras capitales.

Del Gobierno civil

El gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Ministerio de Estado: «Comunico instrucciones pertinentes embajador Berlín práctica gestiones oportunas en relación su telegrama de ayer referente demandas uveros esa región».

Los que viajan

Ha venido de Madrid acompañado de su señora e hijos nuestro paisano el comandante retirado don Antonio Prieto Bustos.

De Lucanena de las Torres el Párrico don José Imbernon.

De la Diputación

El presidente de la Comisión gestora provincial manifestó ayer a los periodistas que había quedado abierta la recaudación de cédulas personales en las oficinas de la Corporación.

Añadió que el recaudarse en esta forma es debido a la renuncia del gestor don Juan Rubio.

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 611.

Las confiterías de San Vicente de Paúl han dado 24 kilos de pan y 4 bultos de efectos.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día. 760 6

Temperatura máxima. 21 4

Idem mínima. 10 4

Idem media. 15 9

Idem máxima al Sol. 25 4

Humedad relativa media. 75

Evaporación en 24 horas. 2 8

Lluvia en 24 horas. 0 0

Viento dominante. S.W.

Fuerza en metros por segundo. 4 0

Nubosidad. despejado

Estado general atmosférico del día 24 de Octubre de las siete horas.

La borrasca de Islandia ha perdido intensidad pero continúa su centro sobre dicha isla. Las presiones bajas de

Italia se extienden desde Córcega hasta el Adriático.

El anticiclón del Atlántico se intensifica y llega con su centro al Oeste de las Azores y el continental aumenta también de intensidad permaneciendo sobre el Sur de Escandinavia y el Báltico.

Hay lluvia en todo el archipiélago inglés, en Alemania y países de Europa central y en Francia el cielo está cubierto.

La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados en Sevilla y la mínima de 4 grados en León.

En Madrid la máxima fué de 18° y la mínima de 8°.

Tiempo probable hasta el día 25 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos del cuadrante, lluvias y marejadas.

Resto de España, vientos del Oeste y cielo con nubes.

Del negocio uvero

Los misterios de la Cámara Uvera

«LOS RETORNOS»

La mayoría de los parraleros ignoran lo que significan los «retornos» y por qué subastan en todo embarque de frutas en los puertos de levante y en Canarias.

Pero hay más; los «retornos» tienen un estado oficial. La «Gaceta» de Madrid de fecha 25 de septiembre próximo pasado inserta una orden del Ministerio de Industria y Comercio a la Compañía Transmediterránea diciéndole que, a partir del primero de octubre aplique en el transporte de frutas de Canarias a la Península el sistema de bonificaciones o retornos que se establecen en la propia orden ministerial.

¿Está esto claro? Pues lo aclararemos más: No es que se crea el «retorno» por dicha orden; existían desde antes, desconocidos desde cuándo; lo que hace esa orden es cambiar el sistema de retornos, a petición, seguramente, de partes interesadas.

El «retorno» lo origina la imposibilidad de fijar a priori los gastos exactos de un cargamento de esta naturaleza, pues no puede existir uniformidad en esos cargamentos, pues unos barcos toman tres, cuatro mil barriles, haciendo muchas veces la travesía sin completar su cargamento, o bodegas vacías. Otras veces cargan quince, veinte mil barriles, o vienen con plé de carga y completan aquí toda su capacidad de carga.

Y estos barcos que completan su cargamento y los que obtienen un complemento de su tonelaje, perciben un beneficio extraordinario; un máximo de beneficio, y por esa razón hacen un retorno por carga, y se hacen retornos o bonificaciones por otros varios conceptos, y que lo determina el mayor o menor cargamento, como sucede en toda cosa que se maneja en mayor o menor magnitud.

Queda pues establecido que los «retornos» o bonificaciones tienen un estado oficial para Canarias, especialmente en lo que respecta a la Transmediterránea y probablemente para otras compañías navieras españolas que vengán disfrutando subvención como aquella.

La Cámara Oficial Uvera, el Organismo defensor de los intereses uveros, tuvo siempre cerrados los ojos a toda realidad y labor provechosos; se cruzó de brazos ante todos los problemas que concierne a su misión. Ignorante de los viejos y nuevos problemas y modalidades del negocio frutero, sordos a toda llamada, mutilados física y moralmente, están llevando a la mayor ruina la riqueza de la provincia.

Todas las piedras de la provincia son pocas para arrearlas sobre vuestras endurecidas cabezas, hacerlas caer sobre ellas para comprobar vuestra solidez mental.

Pero yo encuentro algo de misterio en todo esto, y no alcanzo a comprender lo que pueda existir en el fondo de tanta aparente ignorancia.

Yo he considerado siempre que el amor propio tiene sus límites, y no puede ser amor propio lo que defienden unos pocos señores, aunque sean inconscientes al daño que hacen, cuando una provincia entera les tiene desahuciados y les ha perdido en Asambleas que se marchen.

¿Qué defenderán en la Cámara esos señores de los auéidos y las dietas? Nunca podrán decir ni comprobar que defienden al parralero, porque ello sería la mayor de las injurias.

ANDRÉS RESTOY

Voz de la calle

De nuestro buzón

Señor Alcalde

Los niños han convertido la ciudad en campo de Agamante con el fútbol y las luchas a pedrada limpia.

El miércoles mismo un mozalbete rompió los cristales de un piso bajo de la Plaza de Carega, a ciencia y conciencia de un guardia municipal que le contemplaba sin corregirlo; y como la duena paciente se le quejase reprochándole su pasividad, le respondió el agente del municipio que él no iba a correr detrás de los chiquillos. ¿Pues para qué están?

En un descubrimiento o solar de la carne

Almería-Melilla

Voto de calidad

Los diputados por nuestra provincia se han ocupado en el Congreso de la triste situación del puerto de Almería.

Uno primero, otro después y otro luego, han pintado con los más vivos colores, el abandono y la miseria en que se desenvuelve nuestro magnífico puerto, en el que salvo los meses de campaña uvera, apenas se ve un barco que dé vida al desolado panorama de su ensenada desierta.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Todos ellos, con argumentos análogos, que prueban y afirman su justicia, han demostrado la razón que existe a Almería para reclamar un mejoramiento — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto — establecimiento de un mejor puerto.

Lo que dice la Prensa de Madrid

A B C encuentra lógico que el asunto de la denuncia del holandés se ventile en las Cortes. «Pero es—agrega—que la acusación, por su índole, porque entraña el supuesto de algo que sería una escandalosa corrupción, efectiva también el régimen». Don Miguel Maura acertó en esta consideración de pura ética. Golcochea estuvo muy ético en dar forma precisa a la demanda, sin ocultar el efecto político. Gil Robles, por su parte, enderezó el asunto por el camino recto y más adecuado, manteniendo una postura expectante. El debate terminó poniendo en manos de la Comisión la tarea investigadora, y solo cabe esperar su dictamen.

El Debate publica íntegros todos los discursos pronunciados con motivo del debate sobre la denuncia expresada en la nota del Jefe del Gobierno. En su sección «Lo del día» explica el por qué de tanto discurso. Los lectores—dice—tienen delante todos los datos y todos los argumentos esportados por los que acusaron y por los que se defendieron. Había mucho interés y los periódicos tienen obligación de servir ese interés. Recomienda a la Comisión nombrada rapidez y justicia. «Juego limpio y juicio honrado, pero inmediatamente».

El Siglo Futuro pasa por la desdicha de tener que sustituir su editorial por un trabajo del Boletín del Obispo de Madrid Alcalá, sobre canto gregoriano y popular. El editorial fué devorado por la censura; pero en el índice que publica en cuarta plana, nos hemos enterado de su título, devorado también. Es éste: «Ya hay otra Comisión investigadora!» Lamentamos el percance, colega.

La Nación publica un fondo con el siguiente humorístico título: «El último vals de Strauss». Claro está—dice—que el título no intenta ofensa alguna para el insigne compositor vienés; pero recoge ciertas sonoridades parlamentarias, relacionadas con otro Strauss. El debate todo marchó a compás y en suave contoneo. Lo más notable es la paradoja que hay entre la nota del presidente y el rumor público. En aquella, vaga e imprecisa, no hay nada; en este, claro y preciso, se dan pelos y señas a través de los conductos más opuestos. Los izquierdistas ocuparon el pupitre fiscal, sin saberlo que no está aclarado lo del «tubo de la risa», lo de la Nafsa, la adjudicación de tabacos en Marruecos, las importaciones de trigo, los alijos de armas y los robos de Asturias. ¡Lupé y clisim! Gil Robles muy hábil a pesar de que creíamos que habían pasado los tiempos de las habilitaciones. Una comisión investigadora, investigadora... hasta cuando y hasta a dónde... «Vals de Strauss... Suave, lento, acartido, voluptuoso...»

Ahora se desentiende del asunto del día—lo de la denuncia—y dedica su editorial a «Lo que ha significado las últimas elecciones francesas». Arrima el asunto a la sardina del vecino porque la propia es preferible comerla frita o echársela al gato del Ateneo, que la ha quitado la hegemonía al de Ossorio a partir del domingo pasado. En las elecciones francesas—dice—se destacan tres hechos: una leve inclinación hacia la izquierda; una sorpresa agradable para Laval, triunfante dos veces; y el primer triunfo en la Alta Cámara de un comunista: Cachim.

POR TELÉGRAFO

Entrega de una bandera a la Guardia Civil en Ciudad Real

Ciudad Real, 24. La ciudad ofrece animado aspecto, casi todas las calles se encuentran engalanadas y se ven muchos letreros de vivas a la Benemerita.

Llegó el ministro de la Guerra señor Gil Robles acompañado de sus ayudantes.

En el Paseo de Ganet y actuando de madrina la señorita Antonia Mejías, hija del Presidente de la Diputación que leyó unas cuartillas, se celebró el acto de la entrega de la bandera a la Guardia Civil de esta guarnición.

El comandante señor Ibañez pronunció una alocución patriótica. El acto resultó brillantísimo.

De Instrucción Pública

Sobre una denuncia

En el periódico local «La Voz», correspondiente al 11 del corriente apareció un suelto en el que se decía que un grupo de padres de niñas matriculadas en determinada escuela de esta capital se había dirigido a la redacción para exponerle quejas relacionadas con la actuación de la maestra. A esta denuncia, la Inspección que conoce perfectamente la escuela de referencia contestó con la siguiente carta que el citado periódico no publicó:

«Sr. Director de «La Voz»:
Muy Sr. mío: En el periódico de su dirección correspondiente al 11 del corriente aparece en la última página un suelto con el título «Para el Sr. Inspector de Primera Enseñanza.—Una queja atendida» en el que vierten conceptos injuriosos contra una digna maestra de esta Capital.

Como inspectora de la zona a que la escuela aludida pertenece debo hacer constar que esta maestra «no practica en su escuela castigos inhumanos» ni en los diecisiete años que lleva al frente de la misma ha dado nunca lugar a queja alguna habiendo podido apreciar esta Inspección en sus visitas que, lo mismo que otras compañeras, se excede en el cumplimiento de sus deberes como lo prueba el hecho comprobable de tener matriculadas en su escuela muchas más niñas de las que le corresponden.

Espero que inmediatamente ordenará la inserción de esta carta en el mismo diario y le ruego encarecidamente que si en lo sucesivo se repite alguna vez el hecho lamentable de que se acusa sin fundamento en queja ante esta redacción contra el proceder de algún maestro, antes de dar publicidad al asunto efectúe la debida comprobación ante esta Oficina o bien dirija a ella a los reclamantes en la seguridad de que se atenderán cumplidamente cuantas quejas se formulen y en el caso de que alguna vez resulten justificadas, esta Inspección encontrará siempre medios para restablecer la buena marcha de la escuela sin acudir jamás al escándalo ni al público desprestigio.

No dudando rectificará cumplidamente queda de V. sffma.

CARMEN HIGUERAS
Inspectora de la zona segunda»

«La Voz» está más que la carta anterior esta vez escrita en un momento de «serenidad» y que sólo una falta de «serenidad» podía haberla inspirado.

Importancia del que le hubiera dado años atrás, cuando estaba más joven y más en disposición por lo tanto de luchar, ha sufrido estos días ratos de verdadera amargura. Ha quedado plenamente desagraviada al recibir de la mayoría de los padres de sus alumnas ineficaces muestras de adhesión y afecto.

Esta Inspección se complace en hacerle constar así a ruegos de la referida maestra y cumpliendo un grato deber de justicia.

Laboratorio de
Análisis Clínicos
Vivas Pérez
Orina - Sangre - Espusos
Contenido gástrico etc.

BARCELONA

Mr. Doumergue regresa a Barcelona

Barcelona, 24. Después de permanecer varias horas en Girona, donde visitó los monumentos, ha regresado a esta ciudad el expresidente de la República Francesa Mr. Doumergue.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Apertura de los centros obreros

Huelva, 24. El gobernador ha autorizado la apertura de todos los centros obreros de la provincia. Varias comisiones obreras le han pedido que la Guardia Civil proteja la recogida de la bellota.

Disolución del partido radical en Teruel

Teruel, 24. Se afirma que en esta provincia quedará disuelto el partido radical.

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Gil Robles a Ciudad Real

Madrid, 24. El ministro de la Guerra marchó a Ciudad Real acompañado del general Fanjul.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Una comisión de la Asociación de Maestros consortes visitó hoy al señor Rocha al que hizo entrega de las conclusiones acordadas en la última asamblea celebrada.

Se reclaman en esas conclusiones, mejoras referentes a los traslados de maestros consortes; que se reconozca el derecho a no consumir plaza en los cursillos a los hijos de maestros; que se anulen determinados nombramientos que carecen de los requisitos legales.

Se formularon otras peticiones relacionadas con la casa habitación de los maestros consortes. Los comisionados salieron muy

satisfechos de las promesas que les hiciera el señor Rocha.

Actuaciones de la ponencia parlamentaria

La ponencia especial de la comisión parlamentaria que actúa en el asunto de la denuncia sobre el juez, se ha personado esta mañana en la Dirección General de Seguridad, donde ha actuado durante dos horas en el despacho del Director interino.

Los vocales de la ponencia examinaron los libros de contabilidad. A la salida se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas.

Un ruego de don Romualdo de Toledo

El diputado tradicionalista, don Romualdo de Toledo, ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción Pública en el que le dice que está cumplido el acuerdo de las Cortes respecto a la actuación del Consejo Superior de Cultura.

Reclama que se traiga a la Cámara los expedientes de provisión de cátedras de los institutos de Madrid y los expedientes de la constitución de tribunales para la provisión de las cátedras universitarias.

El gobernador de San Sebastián reclamado por la Comisión parlamentaria

Dicen de San Sebastián que a las dos de la tarde salió para Madrid el Gobernador, reclamado por la comisión parlamentaria que interviene en el asunto Straus.

La guerra italo-etiope

Ni en los frentes de lucha ni en los frentes diplomáticos hay novedad

Noticias de Roma

La vida en el país conquistado es normal

POR TELÉGRAFO

Roma, 24.—La vida en las regiones conquistadas por las tropas italianas recobra su ritmo normal.

Los comerciantes que se han establecido en las posiciones marchan a Asmara a hacer sus compras.

Se sabe que la concentración etiope ha terminado y se espera en breve un ataque.

Se sabe además que las tropas del ras Seyun saquean los puntos que ocupan las tropas del ras Nacibu y del ras Destamarch.

Hacia Gorahit se esperan sangrientas batallas.

El comunicado oficial del general Di Bono informa que no hay novedad en los frentes de Somalia y Eritrea.

Añade que por la actitud favorable del pueblo etiope la penetración de las tropas italianas en la provincia del Tigre se realiza sin inconvenientes a lo largo de Adrigat y Adua.

Desde Londres

No hay reducción de flota en el Mediterráneo

Londres, 24.—Se sabe que por ahora Inglaterra no hará reducción alguna de su flota del Mediterráneo y se dice que la retirada de las tropas italianas de Libia no obedece a ningún acuerdo de ambas naciones.

Informes de Addis Abeba

El Negus al frente
Addis Abeba, 24.—E. Negus marchará a Dessse acompañado de los periodistas extranjeros dentro de diez días.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España
PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS EN TODA ESPAÑA.
Angel Vizcaldo González
PROCURADOR
Mínero, 5. pral.—Almería.

ESPECTÁCULOS

Salón H. opera

Función para hoy Viernes. Por la tarde a las 6:30 y por la noche a las 10. «Noticiero Fox Movietone» y la producción «Alma de bailarina».

Se han recibido Chaquetas y Jerseys de Punto para Señoras Los Últimos Modelos Casa Rosales Tiendas, 4

El número de nuestro teléfono es el 1-3-5-7

Por telégrafo

En el Congreso

Si la República no es limpieza y honradez, apaga y vámonos—ha dicho don Miguel Maura

Se habla insistentemente de crisis y todo gira alrededor del asunto Straus

Gran animación en los pasillos

Los ministros se reúnen precipitadamente en Consejo

Madrid, 24 10 noche. Desde primeras horas de la tarde se notó en los pasillos del Congreso extraordinaria animación.

Se supo que el Gobierno había acordado reunirse precipitadamente en Consejo.

También se supo que el ministro de la Guerra que había marchado a Ciudad Real para entregar una bandera a la Guardia civil, había sido llamado con urgencia regresando rápidamente y encontrándose a las cuatro de la tarde reunido con sus compañeros en Consejo.

Circulaban en la Cámara toda clase de rumores relacionados con la precipitada reunión ministerial, y con el resultado obtenido hasta ahora por la comisión investigadora del asunto de jugión.

Se esperaba con gran interés la terminación del Consejo de ministros.

Transcurridos tres cuartos de hora salió el señor Martínez de Velasco quien manifestó que iba a asistir a una boda.

Preguntado acerca del objeto del Consejo dijo que no se trataba de Consejo, sino de un cambio de imprevisiones, que era natural, ante las circunstancias porque se atravesaba.

La reunión ministerial, que se había celebrado en el despacho de los ministros en la Cámara, terminó a las cinco de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno dictó a los periodistas la siguiente nota:

«He leído los comentarios alrededor del asunto encomendado a la Comisión parlamentaria y cuando la cuestión se trate nuevamente en la Cámara, el Gobierno dará cuantas explicaciones sean precisas, debiendo decir de momento que existe un notorio error, cuando no un torcido propósito en algunas aseveraciones, respecto a las fechas en que los documentos fueron recibidos por el jefe del Estado y éste enteró a quien lo era del Gobierno».

Uno de los periodistas dijo al señor Chapaprieta que existía una enorme expectación por conocer el resultado del Consejo celebrado y el jefe del Gobierno le contestó que sólo había habido un cambio de impresiones.

Como el periodista le manifestara que se daba por segura la crisis total, el Presidente del Consejo replicó:—¡Cá, hombre!

Terminó afirmando que la conferencia de esta mañana con el señor Martínez de Velasco la había motivado una cuestión de servicios relacionada con la ley de Restricciones.

La sesión

A las cinco menos veinte que se declaró abierta la sesión el señor Alba sólo se encuentran en los escaños tres diputados y en el banco azul los ministros de Agricultura y Trabajo.

El señor Fábregas pide al ministro de Hacienda que acepte una interpellación sobre los intereses campesinos de Galicia.

El señor González Ramos, definiendo una proposición referente a la situación de los obreros y empleados del Estado, castigados por su actuación revolucionaria en octubre del 34.

Solicita que se les reintegre a sus puestos.

Le contesta el ministro de Trabajo diciendo que los empleados no pertenecen a su ministerio y que cada entidad tiene sus estatutos.

Rechaza la afirmación de represalias a los empleados del Estado y dice que solo están despedidos quienes vulneraron los contratos de trabajo por huelgas ilegales.

El señor Casas defiende a los obreros diciendo que no todos fueron huelguistas.

El señor Mañá-taga (don Dimas) recuerda que siendo ministro el señor Prieto dijo que aplastaría la huelga ferroviaria, pues conocía bien las martingalas societarias, e invitó a las empresas a despedir a los obreros.

Defiende la actuación del ministro que trata a resolver la situación de esos obreros.

El señor Ruiz Alonso censura duramente a los correligionarios del diputado que formula la interpellación por su comportamiento para

con los obreros en el año 1931.

El ministro de Trabajo resume el debate diciendo que se sancionará a las empresas que se aprovecharon de las circunstancias para hacer objeto de represalias a sus obreros y anuncia que esas sanciones no cesarán.

Don Melquiades Alvarez defiende una proposición contra la supresión de cinco juzgados en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Dice que los jueces carecerán de tiempo para estudiar los asuntos y así es imposible que se administre bien la justicia.

Intervienen en el debate varios diputados.

El jefe del Gobierno dice que la ley de Restricciones únicamente ha anulado los servicios que no eran imprescindibles.

Se suspende este debate y es aprobada definitivamente la reversión del Cerro de Santa Catalina al ramo de Guerra.

Seguidamente se entra en el asunto de los azúcares.

El señor Mangrané dice que debe abaratare el azúcar y dedica elogios al ex ministro señor Jiménez-Fernández.

El ministro de Agricultura solicita que se active lo más posible esta discusión y terminado el debate sobre la totalidad del proyecto se desechan varias enmiendas, levantan dose la sesión a las nueve de la noche.

La actuación de la Comisión parlamentaria en la Cámara

A las seis y media de la tarde se reunió en una de las secciones de la Cámara la comisión parlamentaria que entiende en el asunto Straus.

Se tomó declaración al comandante de la Guardia civil señor Narraño.

La declaración duró un cuarto de hora.

A continuación declaró el ex subsecretario de Gobernación señor Benzo quien manifestó a la salida que por respeto a la comisión se reservaba los términos de su declaración.

Luego declaró el diputado cedista por Baleares señor Zaforteza quien manifestó que iba a recoger algunos documentos y papeles para reparar datos.

Añadió que aunque solo había declarado diez minutos lo hizo extensamente porque sobra tiempo en diez minutos para decir muchas cosas.

Terminadas las declaraciones los señores Arranz y Fuentes Pila manifestaron que se ausentaban de la Cámara para realizar algunas gestiones.

Prometieron informar de ellas a los periodistas.

El señor Fuentes Pila añadió que había citado de nuevo a los vocales de la Comisión para las ocho y media de la noche.

Diálogo interesante entre el señor Maura y el ministro de Marina

Terminada la sesión el señor Maura (don Miguel) preguntó al ministro de Marina si la crisis se plantearía antes del martes.

El señor Rahola contestó: Supongo que sí.

Hasta ahora—añadió—ningún ministro ha manifestado deseos de dimitir.

Recogió después unas alusiones que le hizo el señor Maura y dijo:—Si la crisis fuera el día uno, todos santos; pero si fuera el día dos, todos difuntos.

Añadió que el Gobierno ha obrado como debía. Si el dictamen es favorable para los encartados la Cámara decidirá y si es desfavorable se enviará a los tribunales.

El señor Maurr manifestó entonces que nunca había ocurrido un caso semejante al de permitirse que dure cuatro días una situación como esta.

—Si la República—añadió—no es limpieza y honradez, apaga y vámonos.

Dice el señor Chapaprieta

Terminada la sesión el jefe del Gobierno marchó a despachar con el jefe del Estado.

A la salida anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Preguntó a los periodistas si sabían si habría hoy dictamen de la Comisión parlamentaria. Se le contestó que parecía que

lo habrá mañana y que se decía que sería habilitado el sábado para celebrar sesión de Cortes.

El señor Chapaprieta contestó que la comisión actúa rápidamente; pero ese asunto retardará la marcha política y además repercute en la situación de la Bolsa porque siempre se habla de crisis.

—Esto lo digo—añadió—como ministro de Hacienda.

Nuestros corresponsales

Desde París

La figura de Laval

Pasamos por días de verdadera angustia, sin adivinar a dónde nos empujará el destino ante el grave problema de las sanciones contra Italia. El pueblo parisino se ha manifestado contrario a ellas en las calles, en los paseos, en las tertulias de casinos, en teatros y cines. En Francia se sabe que el estallido de una guerra en el Mediterráneo, por las intranquilidades de Inglaterra y de Italia, la comprometería hasta el punto de que tendría que tomar su partido irremisiblemente, y las consecuencias serían trágicas para todos.

Interpretando los deseos de la opinión pública francesa, M. Laval, hombre de talento nada común, de altísimas miras y corazón generoso, ha puesto en juego sus actividades, y dispuesto a todo, incluso al sacrificio de que se le calumnie por los descontentos y por sus adversarios políticos (que, por el hecho de serlo, preferirían que Francia quedara prisionada entre las mallas de un conflicto bélico), conferencia con los embajadores de Inglaterra y de Italia en París, y trata de convencerlos para llegar a una feliz solución de las cuestiones pendientes.

Lo conseguirá o no, pero Laval, a pesar de ciertos desaires recibidos y de determinadas campañas de políticos franceses, prosigue sus negociaciones, no reparando en nada, ya que en lo que interviene sabe que está pendiente la suerte de Europa y de su civilización.

Francia no quiere la guerra, por que en los momentos actuales no tiene que vengarse ninguna ofensa, ni hay nadie que la ataque ni trate de atacarla. Jugar con la guerra es un juego impropio de naciones cultas. Amigos son los franceses de italianos de ingleses. De los italianos, porque son latinos y como ellos, y ha tenido siempre para Francia las mayores atenciones. De los ingleses porque éstos se mostraron fieles a sus compromisos en los últimos tiempos, principalmente en la guerra europea.

Todos unidos, franceses, italianos e ingleses, obtuvieron la victoria, y en los frentes de batalla pelearon muchas veces juntos, como verdaderos hermanos. ¿Por qué ahora va a ligar Francia su suerte con uno o con otro de los que fueron sus aliados?

Esto lo ve Laval, e interpretando fielmente los deseos de la nación, trabaja heroicamente para convencer a los ministros de Londres y de Roma a fin de que depongan su actitud, vayan a una conciliación.

Laval es merecedor a su triunfo, que sería el de todos.

E. BLAK

SUCESOS

Insultos

Dolores Ruiz Sierra denunció en la Comisaría a Francisca Morales por insultarle groseramente.

Herido casualmente

En el Hospital Provincial recibió asistencia facultativa el niño Eleuterio Díez Marquez, de 8 años, con domicilio en la Plaza de Emir número 4 de una herida contusa de seis centímetros que interesa piel y tejido celular, situada en el tercio inferior de la cara interna de la pierna derecha.

Según manifiesta las heridas que padece se las produjo casualmente al dar una caída en la puerta de su domicilio.

Heridas leves

En la Casa de Socorro fueron atendidos los siguientes heridos leves: Emilia Díez García, de 5 años, domiciliada en la calle del Pato número 3, de ligera contusión cerebral.

—Gabriel Espinosa Martínez, de 24 años, habitante en la calle de Majadros, 37, de una herida contusa que interesa la piel en el dedo índice de la mano derecha.

—Carmen Ubeda Miralles, de 12 años, con domicilio en la calle de Rosa Felices, número 49, de una herida incisa de tres centímetros en el pie izquierdo.

—Luis Cortés Santiago, de 12 años, domiciliado en el Barrio Alto número 5, de erosiones en la región rotuliana derecha.

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.

Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. ¡Esforzémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO



LA SEÑORA

Doña María Díaz Chaves

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad

R. I. P.

Su esposo, don Eugenio de Jorge Alvarez; hijos, Federico (sente), Josefa, Luisa, María, Eugeni, Jorge y Trina; hijos políticos, don José Salas y Salas, don José García Vicente, doña Isabel Gómez y doña Mercedes Orduña; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades, la asistencia a la conducción de su cadáver que se verificará esta tarde a las cinco y media, desde la casa mortuoria, Plaza de Careaga, 4, al Cementerio municipal, por lo que les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Información frutera

Información por mercados

Londres

Al vapor «Manzon» se le dieron órdenes hasta 10 312 barriles, 190 medios y 32 cajas.

Se espera entre hoy.

Están anunciados:

«Jonge Jacobus» día 26,

«Santago» día 28, también para

Boston.

«Torfin Jarl» el día 28 o 29.

«Princesa María José» el día 30 o 31.

«Jonge Johanna» el 2 de noviembre.

Liverpool

Al vapor «Andult Mendis» se le han

dado órdenes hasta 10 293 barriles.

Entrará hoy.

Están anunciados:

«Pinto» día 25.

«A. Mendis» del 25 al 26.

«Castalia» el día 28, también para

Manchester.

«A. Mendis» el día 30.

Puertos del Báltico

Fondeó ayer el vapor «Valencia» al

que se dieron órdenes hasta 7 736 bar-

riles y 75 medios para los puertos de

Suecia.

Para los mismos mercados se dieron

órdenes hasta 12 512 barriles, 224 me-

dios y 190 cajas al vapor «Algeria».

Están anunciados:

«San Andrés», para Noruega el día 28.

«Algeria», Suecia y Gdynia del 30

al 31.

«Hesperus», Finlandia el 5 de no-

viembre.

«Hispania», Suecia el 7.

«San Lucas», Noruega el 10.

«Calabria», Suecia el 15.

Southampton y Newcastle

Se anuncia para el 28 o 29 el vapor

«Heire».

Copenhague

Entró ayer el vapor «Tule» en el

que se cargaron 10 212 barriles 4 me-

dios y 200 cuarterones.

Salió anoche.

Manchester

Se anuncia para el día 28 el vapor

«Castalia» también para Liverpool.

Hull

Fondeó ayer el vapor «Ajex» al que

se le dieron órdenes hasta 6 960 barriles.

Cargará hoy.

Glasgow

Se anuncia para el 28 o 29 el vapor

«Almenara».

América del Norte

Para el día 31 se anuncia el vapor

«Olympia» que cargará para Nueva

York, con escala en Málaga, Sevilla y

Lioba.

Bremen

Se recibió ayer el siguiente telegrama:

Vapor «Arión», Superiores sanas de

11 a 12'50; corrientes sanas de 9 a 11; otras de 6 a 9.

Hamburgo

Al vapor «Nancy», desde hace varios días en puerto, se le dieron órdenes de embarque hasta 6 295 barriles y 558 cajas.

Cargará hoy.

Se recibió el siguiente telegrama:

Vapores «Spezia» y «Nerma» 34.000

barriles de 6 a 12 50; mayoría de 9 a 11;

superiores de 12 a 12 50.

Dublin

Al vapor «Polona» se le dieron ór-

denes hasta 560 barriles para Dublin.

Exportación

Hasta ayer van exportados 858 833

barriles, 4 068 medios y 22 411 cajas.

El año anterior

Hasta el día 24 de octubre del pe-

sado año se habían exportado 1.190 271

barriles, 6 130 medios y 86 335 cajas.

Entrada y existencias

Durante el día de ayer entraron en

el muelle 26 310 barriles, 298 medios y

9 436 cajas.

Las existencias de barriles anoche

sobre muelle y a bordo de los vapores

en puerto eran de 129 870 barriles,

2 158 medios y 25 873 cajas.

Exportación por Mercados

Hasta ayer van exportados para los

mercados que se indican, los barriles

que a continuación se expresan:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
América del N.	54		
América del S.	22 278	624	804
Belfast	3 002		
Boston	11 391		
Bremen	67 784	125	732
Bristol	12 164		40
Caboteaje	432	50	263
Cardiff	16 044		
Copenhague	17 603	14	
Dakar	50	350	
Hull	68 603	159	
Finlandia	15 149	70	
Glasgow	42 669		
Hamburgo	170 640	549	14 282
Islandia	101		
Liverpool	115 537	13	675
Londres	150 184	383	2 377
P. Noruega	41 963	322	438
P. Suecia	49 285	1 357	472
Manchester	12 277	52	
Newcastle	14 983		45
Southampton	20 890		195
Stettin	4 785		2 008
Total	858 833	4 068	22 411

Dr. Rafael Araez

Cuallota del Hospital Provincial

CONSULTA:

de 10 a 12 y de 3 a 6

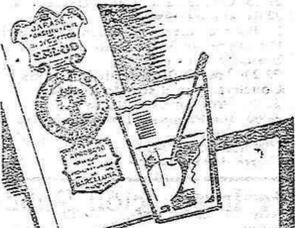
Avenida de la República, 73.--pral.

Diputación Provincial de Almería

Se anuncia un concurso hasta el día veintinueve del mes actual para adquirir los coches, uno para la Presidencia de esta Excelentísima Diputación y otro para la Sección de Vías y Obras provinciales.

Los que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar certificado de producción nacional.

Almería 18 de octubre de 1935.—El Presidente, J. Guirado.—P. S. F. el Secretario, A. Hernández Carrillo.



Enérgico reconstituyente

para recobrar el apetito, acumular fuerzas y vigorizar el sistema nervioso, es el famoso **Jerabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito:

ANEMIA NEURASTENIA RAQUITISMO

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel. **Contra estreñimiento LAXANTE SALUD** Es el más eficaz y más suave en su acción.

Den Norske Middelhavslinje



DjS (A)S Spanskelinjen

El vapor de motores **SAN ANDRÉS** cargará el día 28 del corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. Maure, 5.

Finska Angfartygs Aktiebolaget



El rápido vapor **HESPERUS**

cargará el día 5 de Noviembre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus Agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. MAURA, 5.



Reparaciones Abonos de limpieza y conservación, piezas de recambio, cintas, papel y accesorios en general.

Máquinas seminuevas y de ocasión. **JACOBO BLASCO BLASCO**

Avarez de Castro 21 Teléfono 14-0

HEMORROIDES (Almorranas)

CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia-Rayos Ultra-violetas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza de Ganalejas, 4 y Avenida de la República, 11.--ALMERIA

SERRIN de corcho ARMSTRONG

Grandes existencias

Romero Hermanos, S. A.

ALMERIA



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6

Conde Offalia, 5 Teléfono, 1-3-0-0

Ultramarinos finos José Abad Novis

Especialidad en cafés Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente

Castelar, II-A.-Teléfono 16-9-7

Doctor Juan López Jiménez

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodrigo, 14, 2.º

Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS TIERTAS

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bomba. «SIEMENS».

Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida.

Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite. Aparatos de calefacción en general dispuestos para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo ba-

ato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera.

Previoestudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios

ENI REGA INMEDIATA

José Torres Benítez

INGENIERO INDUSTRIAL Avenida de la República, 25 - A. - Teléfono

ALMACENES: Trajano, 12 y 14.--Teléfono, 1-2-9-3 ALMERIA

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRÁBICO.

De 3 a 5.--Eduardo Pérez, 7.

Teodoro Ferrer López

MEDICO

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 González Garbin, 17 (antes Tallá)

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla. Tripas ternera estrecha para chorizos. Tripas de cerdo y carnero para longaniza. Pimentón Murciano Extra para embutidos. Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.

Especies molidas a la vista del público. Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.

Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos TELEFONO 1-6-7-4.

"La Mundial"

TIENDAS, 20.-ALMERIA

Se sirven pedidos a domicilio

JUAN VICIANA ANDRÉS

NOVELAS

M. J. Chiampos

PUBLICADAS

¡SIN QUERER! Premiada y publicada en la Biblioteca Patria. 3'50 Ptas.

EL DUQUE DE LAR. 4'00

ENSUEÑOS. Extraordinario de la Novela Rosa. 2'00

¡NOCHE! Publicada en folletón de LA INDEPENDENCIA.

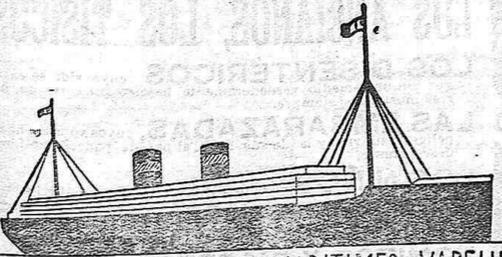
EN PRENSA

NIÉVE Y FUEGO. En folletón de LA INDEPENDENCIA.

EN PREPARACIÓN

MARIA DE LAS NIEVES. LUZ ENTRE SOMBRAS. INCONSCIENTE. ENIGMAS. FUEGO EN LA CUMBRE.

Patentes y marcas Pensión Guevara De cinco a ocho pesetas Fuentes, 5. Segundo derecha. -Jurto calle Arenal. -MADRID. Lea usted La "Independencia" MADRID



STEAMERS DE TRANSPORTS MARITIMES VAPEUR

Vapores Correos franceses

Para Dakar, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrán de este puerto admitiendo pasaje en 1.ª, 2.ª, 2.ª Económica y 3.ª clase y carga en BODEGA FRIGORIFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

Alsina 8 Noviembre

CONSIGNATARIOS: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Avenida de la República n.º 69 - Almería

ROCALLA S.A. BARCELONA. EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. DEPOSITOS, CANALORES, BOVEDILLAS, PLANCHAS, TUBOS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm.

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.--Granada, 29.-Teléfono 1-9-5-9

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

- Loza en general, Bateria de cocina, Objetos para regalo, Cristalerías, Lámparas, Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Correo de la provincia

Tijola

Agresión

Ante la Guardia civil se presentó el gitano Juan Navarro Rodríguez...

Practicadas diligencias se averiguó que los autores de la agresión...

Albox

Sustracción de ovejas

Felipe Pérez Alonso denunció a la Guardia civil la desaparición de tres ovejas...

Ante la duda de que hubieran sido sustraídas se dirigió la Benemérita al mercado...

Viator

Las fiestas de Octubre

He aquí el programa de fiestas organizadas durante los días 26 y 27 del actual.

Día 26 - A las 9 de la noche, Castillo de Fuegos artificiales...

Día 27 - A las 7 y media, Diana por la banda de música...

A las 10 y media, Solemne Misa en honor de la Santísima Virgen...

A las 12. Reparto de pan a los pobres.

A las 3 de la tarde, Elevación de globos y fantoches.

A las 4. Concierto por la referida Banda.

A las 5 y media, Procesión de la Santísima Virgen de las Angustias...

A las 9 de la noche, Se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales...

A las 10. Verbena, iluminación y conciertos.

A las 12. Traca valenciana. Durante los días de fiestas habrá un servicio de camionetas...

La Comisión Viator, Octubre 1935.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor danés «Tula», de Argel, con carga general.

Idem sueco «Valencia», de Cartagena, con idem.

Idem alemán «Ajax», de idem, con idem.

Balandra española «Rechou», de Málaga, con madera.

Pallebot idem «Cala Antico», de Cartagena, con abonos.

DESPACHADOS

Vapor danés «Tula», para Copenhague, con frutas.

Idem sueco «Valencia», para Gotinga, con idem.

Pallebot esp.ñol «Demetrio Gómez», para Málaga, con sal.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. - No hay señalamientos anunciados.

Sección segunda. - Vista de la causa del Juzgado de Gérgal por el delito de

Impudencia, contra José Díaz Romal. Abogado, señor Royra. Procurador, señor Martínez.

Señalamientos para mañana

Sección primera. - Vista de la causa del Juzgado de Gérgal, por el delito de malversación, contra Cristóbal Fernández Solís.

Abogado, señor Pérez Almansa. Procurador, señor Basquñana.

Sección segunda. - No hay señalamientos anunciados.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID

Unión Radio Madrid E. A. J. 7. 17:00. Campanadas de Gobernación.

Música ligera. 17:30: «Cris del viajero». Continuación de la música ligera.

18:00: Relación de nuevos socios de la Unión del Radioyente.

Emisión femenina. Intermedios de música de baile. Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.

19:00: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Informaciones de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 18:20. Cotizaciones de Bolsa.

Concierto por el sexteto de Unión Radio. 20:15: «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20:00.

Selección de los actos tercero y cuarto de la ópera, de Bizet «Carmen».

20:45 Transmisión desde Barcelona del programa semanal «Ford».

22:00: Campanadas de Gobernación. 22:05: «La Palabra».

Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Noticias recibidas hasta las 21:45. 23:45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.

Última hora. Noticias recibidas hasta las 23:30.

24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

BARCELONA.

18:00: Música de cámara.

18:30: Suplemento «La Palabra», dedicado a la Sección infantil de Radio Barcelona. Programa del radioyente. Discos a petición de señoras suscriptoras de Radio Barcelona.

18:30: «La Palabra». Emisión de las siete y media de la tarde. Información general.

19:45: Cotizaciones de monedas. 20:00: «La Palabra».

Noticiero deportivo. 20:20: Programa de discos selectos. 20:45: Noticiero desde la redacción de «La Publicidad».

Concierto semanal «Ford». 21:15: La actualidad teatral. 21:45: Orquesta de Radio Barcelona.

22:05: «La Palabra». Emisión de las diez y cinco de la noche. Directamente desde Madrid.

Sesión de Cortes. 22:20: Transmisión desde la Granja Real. Concierto por el sexteto Toldra.

23:30: Programa de discos. 24:00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.

Últimas informaciones. Cierre de la estación.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa

Presupuestos : : : : Se han recibido los presupuestos escolares para el curso de 1935-36 de los maestros siguientes:

Dña María de la Salud Zabala Catena, de Bentagüa; don Francisco López, de Llano de don Antonio; don Agustín Cano, de Benéj (Berja); don José María Plaza Plaza, de Alfarerías (Sorbas); don David Padilla, de Abia; don Manuel García, de Los Claveros (Saron); don J. García, de Huércal Overz; don Antonio Villalba Serrano, de Perulera; doña Elena Fernández Plequeuelo, de Benahaduz; don Francisco Mendoza de Los Santos (Alcántar); don J. Martínez, de Alcántar; don Nicolás Velázquez, de Luján.

Don Francisco López López, de Benahaduz; doña Amparo Rodríguez de Tijola; don Joaquín Cifuentes, de Paterna; doña Elosa Pardo Lorca, de la Huelga; don Ricardo Surtiel Martínez, de Ocaña; don Encarnación Fuentes Rubio, de Ocaña; don Francisco García, de Polopos; don Angel Jover, de Marraque; doña Antonia Merlos Jiménez, de Benahaduz; doña Josefa García Rosellón, de Ori; doña María María Clavero, de Benéj (Berja); doña Alicia Waserot, de Carboneras; don Pedro Antonio Aybar, de Carboneras.

Licencia

Don Carlos Martínez Díez, Maestro de la Escuela nacional de Sorbas, solicita un mes de licencia.

Titulo

Se ha recibido en la Sección Administrativa el Título de Matrona de doña Elvira Cantón.

Clase única

Los vecinos de la diputación de Tíces del Ayuntamiento de Ohanes solicitan del Consejo provincial de Primera enseñanza autorización para establecer la sesión única en la Escuela de dicha localidad.

Relaciones juradas para el percibo de haberes :

Se han recibido en la Sección Administrativa las relaciones juradas de los señores Maestros siguientes:

Don Abelardo Salmerón, de Lucalena; don José Durán, de Salientes; don José Lorente, de Mojácar; don José Cánovas, de Mojácar; don Alfonso Ortega, de Mojácar; doña Teresa Moro, de Mojácar; doña Encarnación Ro-

ALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es el más conveniente de otros emplastos y líquidos en general. Es aconsejable para los que usan las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

bles, de Mojácar; doña Ana Leirandi, de Mojácar; doña Amalia López, de Mojácar; don Juan Rueda, de Sufi; doña María Ramos, de Uelle; don Diego Ropero, de Saeti; don Diego Martínez, de Portilla; don Francisco Meya de Ideo; doña Amalia Casanova, de Cupillas; don Antonio Rueda, de Hojilla; doña María Menzú, de Arroyo; doña Desamparad Buño, Los Canos; don Blas Martín, de Arroyo; doña Francisca Sánchez, de Portilla; doña Catalina Artero, de Pozo de la Higuera; doña Concepción Cano, de Cuevas; don Antonio Caparrós, de la misma localidad; doña Carmen Caparrós, de Morro; don Federico Fernández, de Cupillas; doña Isabel Márquez, de Cuevas; doña Carmen Morales, de los Sapos; don Pedro Mingorre, de Angosto; doña Elisa Rodríguez, de Lucalena; doña Rosario Fernández, de Zurgena; don Manuel Márquez, de Cuevas; don Julio Ruiz, de Calguern; doña Encarnación Oña, de idem; doña Concepción Flores, de Cuevas; don Diego Alarcón, de Cueva; doña Genara Martínez, de idem; doña Isabel Caparrós, de Portilla; doña Catalina Rodríguez, de Carresca; doña Josefa García, de Grime; don José García, de las Norlas; doña Angeles Ortega Rincón; don Adolfo López, de los Lázaros, don Antonio Villalba, de Perulera; don Daniel Márquez, de Huércal Overz; don José Guerrero, de Parate; doña Angustias Martínez, de Ramble; doña Amanda Magaña, de Guzumar; doña Asunción Saldaña, de Los Guirados; don Francisco García, de Polopos; don Carlos Martínez, de Sorbas; doña Antonia Siles, de Poico; doña María Artes, de Cantal; don Daniel Caparrós, de Almajalejo; doña Juana Cervantes, de Nijar; don Rafael Rojas, de Ramba; doña Carmen García, de Llano del Espino.

Cruzada de Oración y Penitencia. Se invita a todos los Cruzados asistan a los cultos en honor de Cristo Rey que se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón el domingo 27 a las horas que en otro lugar se inserta. Se les recuerda también que por ser último domingo de Octubre y ser uno de los actos de esta Cruzada el rezo del santo Rosario, acudan a rezarlo a santo Domingo a la hora que le sea más conveniente y aluden las tres partes mejor ofreciéndolo por la salvación de España.

NOTICIAS

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Mercedes Morales Gil. Matrimonios: Emilio Fernández Jorge con Carmen Sáez Martínez, Rafael Pérez Sevilla con Julia González González y José Rubi Benavente con Josefa Luque Mayoral.

Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Rafael Clemente Prados con Eduarda García Ramirez.

Ingreso en el Instituto

Clase especial de preparación. Honorarios 15 pesetas. Academia «Estudios Minerva». General Riego 14.

Se alquila un espacioso almacén en la calle de General Luque.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Casa de Socorro

Guardia para hoy. Médico, don Francisco Pérez Rodríguez. Practicante, don José Gil Sánchez.

De aguas

Don Evaristo Herrada Ropero ha presentado un escrito en la Secretaría de la Alcaldía solicitando una acometida de agua para la casa núm. 181 de la carretera de Nijar.

Se vende o se alquila un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.

Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial

Guardia para hoy. Médico, don José Soriano Romero. Practicante, don Luis Navarro. Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos: Altas. - Ninguna.

Bajas. - Federico Herrera Asensio. Quedan 50 reclusos.

De quintas

Para informarles de asuntos que les interesan deben personarse en las Oficinas de Quintas de este Ayuntamiento, provistos de sus cartillas militares, los individuos que a continuación se relacionan:

Francisco Lao Martínez, José Cárdenas Clemente, Francisco Oliver Expósito, Narciso Pardo Fuentes, José Román Díaz, Luis Espinosa García, Manuel Morales Gibaja, Emilio Molina Guirado, Rafael Pérez Molina, Juan Guirado Martínez, Fernando Gómez Lara, Juan Gázquez Casas, Rafael García Montoro, Miguel Castillo Gómez y Francisco Castillo Antequera.

MIXIR PROMOTORIO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS. VIVAS PEREZ. RECIADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL.

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFICILES. Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y están con admirables resultados. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA. DEPÓSITO GENERAL: AL PRIMA - Farmacia de VIVAS PÉREZ

Cáncer Dr. J. Banqueri. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro. Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. CURACIONES, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito. CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277. Económica para obreros, de 12 a 2.

MIL PESETAS ¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes. 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS. CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTOMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECIONES HUMEDAS DE LA PIEL. CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ. Adoplados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías. SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios. Lea usted todos los días «La Independencia»